

02.1

3000 0711
EJ 561
1-5 316 X



**ACTA DE CONSTITUCION DE LA
CORPORACION SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA"**

En la ciudad de Manizales, siendo las 10 horas del día 14 de Junio de 2000, se reunieron en la oficina IC del Centro Comercial Seguros Bolívar, carrera 22 N° 20-43 las siguientes personas, con el objeto de constituir una Corporación Civil sin ánimo de lucro.



NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOMICILIO
FABIO TORRES GUARIN	10.211.966	Manizales
LUIS MIGUEL PIEDRAHITA	10.247.218	Manizales
MELVA TORRES GUARIN	24.269.563	Manizales
LILLANA CARDENAS CASTRO	31.496.961	Manizales
GLORIA INES LOPEZ ALZATE	30.278.412	Bogotá
JANETH YAPES ESPINOSA	30.356.936	Manizales
LUDOVINA DELGADO DE TORRES	24.299.596	Manizales
LUIS FERNANDO TORRES DELCLADO	75.068.469	Manizales
CARLOS EDUARDO GIRALDO S.	9.971.788	Manizales

Para tal fin los fundadores arriba citados procedieron a aprobar el siguiente orden del día:

1. *Designación de autoridades de la reunión*
2. *Voluntad de constituir la entidad sin ánimo de lucro.*
3. *Aprobación del contenido de los estatutos.*
4. *Elección de dignatarios de los órganos directivos y de fiscalización.*

1. **DESIGNACION DE AUTORIDADES DE LA REUNION:** *Fueron designados como Presidente y secretario, respectivamente, de la reunión: Fabio Torres Guarín y Janeth Yapes Espinosa,*

13



Acordados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.



2. **VOLUNTAD DE CONSTITUIR LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO:** Los fundadores antes mencionados manifestaron su voluntad de constituir en la fecha, una corporación civil sin ánimo de lucro de las que regula el código civil en el artículo 633, denominada: **CORPORACION SOCIAL "EDUCADORES DE COLOMBIA"**, que también podrá denominarse **"EDUCADORES DE COLOMBIA"**. Para el efecto aportan en dinero efectivo la suma de **TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$300.000)** cada uno, para un total de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.700.000)**, que constituyan el capital inicial de la corporación. Este valor permanecerá en caja hasta tanto se pueda tramitar la apertura de una cuenta corriente bancaria a nombre de la institución.

3. **APROBACION DEL CONTENIDO DE LOS ESTATUTOS:** Los fundadores de la corporación **"EDUCADORES DE COLOMBIA"** aprobaron por unanimidad los estatutos que los van a regir, los cuales se adjuntan a la presente acta y formar parte integral de la misma.

4. **ELECCION DE DIGNATARIOS DE LOS ORGANOS DIRECTIVOS Y DE FISCALIZACION:** De conformidad con lo acordado en los estatutos que rigen a la corporación, se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar los órganos de administración y fiscalización, quienes despacharán en la sede provisional de la corporación ubicada en la Oficina 1C del Centro Comercial Seguros Bolívar, Carrera 22 N° 20-43, teléfono 8831215, en la ciudad de Manizales.



Director Ejecutivo

Nombre: **Fabio Torres Guarín** OK
Documento de Identificación: **10.211.966**

b. **Junta Directiva**

PRINCIPALES

Nombre:	Nº de Identificación
Luis Miguel Piedrahita Gómez <u>OK</u>	10.247.218
Liliana Cárdenas Castro <u>OK</u>	31.496.961
Janeth Yepes Espinosa <u>OK</u>	30.356.936

SUPLENTE

Nombre	Nº de Identificación
Ludovina Delgado de Torres <u>OK</u>	24.299.596
Luis Fernando Torres Delgado <u>OK</u>	75.068.469
Carlos Eduardo Giraldo Salazar <u>OK</u>	9.971.788

c. **Revisor Fiscal**

PRINCIPAL

Nombre: **Mario Aristizabal Murcia** OK
Nº de Identificación: **138.260**
Tarjeta profesional: **3.500-T**



Nombre: Miguel Gustavo Jiménez MS
Nº de Identificación: C.C. 19.189.793
Tarjeta Profesional: 26.824-T

Las personas designadas firman la presente acta en señal de aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidos:

NOMBRE

FIRMA

a) **Director Ejecutivo**
Pablo Torres Guarín
 c.c. 10'211.966

b) **Junta Directiva:**

Principales

Luis Miguel Piedrahita Gómez
 c.c. 10'247.218

Liliana Cárdenas Castro
 c.c. 31'496.961

Janeth Yepes Espinosa
 c.c. 30'356.936

Suplentes

Ludovina Delgado de Torres
 c.c. 24'299.596



Luis Fernando Torres Delgado
c.c. 068.469

Luis Fernando Torres

Carlos Eduardo Giraldo S.
c.c. 9'971.788

Carlos Eduardo Giraldo S.

Sometida a consideración de los fundadores la presente acta, fue aprobada por unanimidad y en constancia de la cual se firma por los corporados fundadores.

Fabio Torres Guarín
c.c. 10'211.966

Fabio Torres Guarín

Luis Miguel Piedrahíta Gómez
c.c. 10.247.218

Luis Miguel Piedrahíta Gómez

Melva Torres Guarín
c.c. 24'269.565

Melva Torres Guarín

Liliana Cárdenas Castro
c.c. 31'496.961

Liliana Cárdenas Castro

Gloria Inés López Albate
c.c. 30'278.412

Gloria Inés López Albate

Ludovina Delgado Torres
c.c. 24'299.596

Ludovina Delgado Torres





Luis Fernando Torres Delgado
c.c. 068.469

Luis Fernando Torres



Carlos Eduardo Giraldo Salazar
c.c. 9'971.788

Carlos Eduardo Giraldo Salazar

Janeth Yepes Espinosa
c.c. 30'356.936

Janeth Yepes Espinosa

Agotado el orden del día el Presidente declara levantada la sesión siendo las 12 horas de hoy 14 de junio de 2000.

Fabio Torres Guarín
Presidente

Janeth Yepes Espinosa
Secretaria

LA ENTIDAD DE VIGILANCIA ES LA OFICINA JURIDICA DE LA GOBERNACION DE CALDAS.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO

NOTARIA CUARTA. MANIZALES (CALDAS)

Teléfonos 8-844239, 8-841340



Comparecieron al despacho notarial José Javier Osorio
Carlos Eduardo Cárdenas quienes exhibieron
las cédulas cuyos números anotan al plé de sus firmas, y dijeron
que el contenido de este documento es cierto y que las firmas
puestas en él son suyas. Los otorgantes estamparon las huellas
Índice derecho y firmas ante mí que doy fe.

José Javier Osorio
Cda. 30.356.926 de Manizales



FECHA: 06 JUL. 2000

Carlos Eduardo Cárdenas
Cda. 9.971.722 de Manizales



JOSE JAVIER OSORIO
Notario



RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO

NOTARIA CUARTA. MANIZALES (CALDAS)

Teléfonos 8-844239, 8-841340



Compareció al despacho notarial José Javier Osorio
David C. 24.299.596 de Manizales quien exhibió
la cédula que anota al plé de su firma, y dijo: Que
el contenido de este documento es cierto y que la firma puesta
en él es suya. El compareciente estampa su huella Índice
derecho y firma ante mí que doy fe.

David C. 24.299.596 de Manizales
Cda. 24.299.596 de Manizales



FECHA: 06 JUL. 2000

JOSE JAVIER OSORIO
Notario



Handwritten mark resembling the number 2.



RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO

NOTARIA CUARTA. MANIZALES (CALDAS)

Teléfonos 8-844239, 8-841340



Compareció al despacho notarial José Fernando Torres

Delgado cc 25.068.469 Manizales quien exhibió la cédula que anota al pie de su firma, y dijo: Que el contenido de este documento es cierto y que la firma puesta en él es suya. El compareciente estampa su huella índice derecho y firma ante mí que doy fe.

FECHA: 07 JUL. 2000

José Fernando Torres D
25.068.469 M/A

Cda.

da



JOSE JAVIER OSORIO
Notario



RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO

NOTARIA CUARTA. MANIZALES (CALDAS)

Teléfonos 8-844239, 8-841340



Comparecieron al despacho notarial Lina Carolina Carice

y José Manuel Pardo Bida Gómez quienes exhibieron las cédulas cuyos números anotan al pie de sus firmas, y dijeron que el contenido de este documento es cierto y que las firmas puestas en él son suyas. Los comparecientes estampan las huellas índice derecho y firmas ante mí que doy fe.

FECHA: 10 JUL. 2000

Lina Carolina Carice

Cda. 3149698 da



JOSE JAVIER OSORIO
Notario

José Manuel Pardo Bida Gómez

Cda. 10247218 da M/A





RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO

NOTARIA CUARTA, MANIZALES (CALDAS)

Teléfonos: 8-844239, 8-841340



Compareció al despacho notarial Fabia Torres Guano

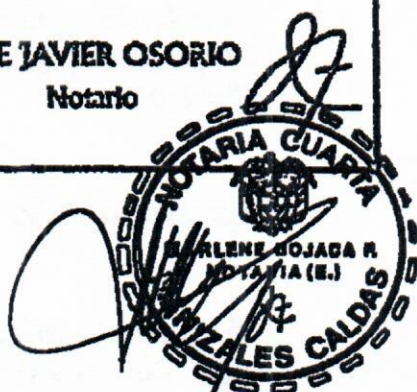
cc. 10.211.966 Manizales — quien exhibió la cédula que anota al pie de su firma, y dijo: Que el contenido de este documento es cierto y que la firma puesta en él es suya. El compareciente estampa su huella indice derecho y firma ante mí que doy fe.

FECHA: 10 JUL. 2000

Cda. 10-211 966 Manizales



JOSE JAVIER OSORIO
Notario



RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO

NOTARIA CUARTA, MANIZALES (CALDAS)

Teléfonos: 8-844239, 8-841340



Compareció al despacho notarial Yolanda Torres Guano

cc. 24.269.565 Manizales — quien exhibió la cédula que anota al pie de su firma, y dijo: Que el contenido de este documento es cierto y que la firma puesta en él es suya. El compareciente estampa su huella indice derecho y firma ante mí que doy fe.

FECHA: 10 JUL. 2000

Cda. 24269565 Manizales



JOSE JAVIER OSORIO
Notario



2

Manizales, Julio 5 de 2000

**Señor
FABIO TORRES GUARIN
Director Ejecutivo
Corporación Social Educadores de Colombia
Manizales**

Apreciado señor:

Me permito informarle que agradezco y acepto la designación que se sirvió hacerme la Asamblea Constitutiva de la Corporación, como Revisor Fiscal Principal para el periodo Junio 2000 a Junio 2002, según lo contempla el artículo 40 de los estatutos.

Cordialmente,


**MARIS ARISTIZABAL MURCIA
C.G. 136.260 de Santafé de Bogotá
Tarjeta Profesional 3.500-T**

Manizales, Julio 5 de 2000

**Señor
FABIO TORRES GUARIN
Director Ejecutivo
Corporación Social Educadores de Colombia
Manizales**

Apreciado señor:

Me permito informarle que agradezco y acepto la designación que se sirvió hacerme la Asamblea Constitutiva de la Corporación, como Revisor Fiscoal Suplente para el periodo Junio 2000 a Junio 2002, según lo contempla el artículo 40 de los estatutos.

Cordialmente,


MIGUEL GUSTAVO JIMENEZ
C.C.: 19.789.793
Tarjeta Profesional 26.824-T

